



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE SAN VICENTE DE PUSIR**

**RENDICIÓN DE
CUENTAS 2020**

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN VICENTE DE PUSIR



SAN VICENTE DE PUSIR
Capital del Aguacate

PERIODO FISCAL 2020

Sr. Luis Espinoza

PRESIDENTE DEL GADPRSVP



Dirección: San Vicente, calle 23 de Agosto y Juan Montalvo

Correo: jsanvicentepusir@yahoo.com

Teléfono: (06) 2215-008

Página web: www.gadsanvicentepusir.gob.ec



DATOS GENERALES

NOMBRE	Informe de Rendición de Cuentas
ENTIDAD	GAD Parroquial Rural de San Vicente de Pusir
REPRESENTANTE LEGAL	Sr. Luis Adalberto Espinoza Jaramillo
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Presidencia Contabilidad
PERIODO QUE RINDE CUENTAS	01 de enero del 2020 al 31 de diciembre del 2020
POBLACIÓN OBJETIVO	Ciudadanía en general
RESPONSABLE DEL PROCESO	Presidencia
E MAL PARA SUGERENCIAS	jsanvicentepusir@yahoo.com

Dirección: San Vicente, calle 23 de Agosto y Juan Montalvo

Correo: jsanvicentepusir@yahoo.com

Teléfono: (06) 2215-008

Página web: www.gadsanvicentepusir.gob.ec



1. PRESENTACIÓN

El año 2020 fue un año que nos presentó muchos golpes a nivel social y económico, un año lleno de retos y aprendizaje donde tuvimos que enfrentar una PANDEMIA del COVID-19 con varios recortes presupuestarios, lo que ocasionó que nuestros recursos sean limitados para las miles de necesidades que nuestra población solicitaba se les cubra.

A pesar de las tantas restricciones presupuestarias, somos una administración que iniciamos comprometidos con el pueblo y mantenemos ese compromiso de servicio y ayuda hacia nuestros habitantes, por lo que a medida que se nos ha permitido hemos tratado de generar proyectos en beneficio de la población para que volvamos a reactivar nuestra economía local.

Hemos tomado el reto de sacar adelante esta administración a pesar de la amortización de pago de deuda de un crédito heredado y un recorte presupuestario que no nos ha cortado las ganas de trabajo y servicio colectivo, por ello que en cumplimiento del Art. 266 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, rendimos cuentas a nuestros mandantes que es el pueblo.

Este proceso de participación y control social representa el cumplimiento de una obligación y también la oportunidad para mostrar el trabajo que desarrollamos día a día con total transparencia y solventando las verdaderas necesidades de la población. Por tal motivo, por medio de este documento presentamos nuestro Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año fiscal 2020, con el detalle de los principales resultados de la Administración 2019-2023.

Dirección: San Vicente, calle 23 de Agosto y Juan Montalvo

Correo: jsanvicentededepusir@yahoo.com

Teléfono: (06) 2215-008

Página web: www.gadsanvicentededepusir.gob.ec



2. BASE LEGAL PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

2.1. Constitución de la República del Ecuador.

Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: numeral 4 Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

2.2. Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Artículo 64.- La participación local. - En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de: numeral 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

Artículo 89.- Definición. - Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal (...).

Artículo 91.- Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

- 1 Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
- 2 Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de los gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
- 3 Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
- 4 Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.



3. SISTEMAS

3.1. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

Se contrató el proyecto de “READECUACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES Y PARQUES DE LAS COMUNIDADES DE SAN VICENTE, Y PUSIR DE LA PARROQUIA SAN VICENTE DE PUSIR, CANTÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DEL CARCHI”. Por un valor de \$ 14,241.70 dólares americanos.



Se firmó el convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las Provincias del Carchi e Imbabura, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Bolívar y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Vicente de Pusir con el objeto de: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE PROVINCIAL SOBRE EL RIO CHOTA UBICADO ENTRE LAS COMUNIDADES DE TUMBATÚ (CARCHI) Y LA PARROQUIA DE AMBUQUI EN (IMBABURA), donde el GAD parroquial aportó con la cantidad de \$30,000.00 dólares americanos.



Se realizaron varios trabajos de mantenimiento vial de tercer orden y varios arreglos de las casas de participación ciudadana de la Parroquia de San Vicente de Pusir donde el GAD Parroquial aportó con materiales de construcción por un valor de \$961.76 dólares americanos.



3.2. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

Ejecución del proyecto de FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE FRUTALES (AGUACATE HASS) EN LA PARROQUIA DE SAN VICENTE DE PUSIR, CANTÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DEL CARCHI, con fondos no reembolsables del Banco de Desarrollo del Ecuador \$37,905.00 y fondos del GAD Parroquial por el valor de \$15,680.00 dólares americanos.



Dirección: San Vicente, calle 23 de Agosto y Juan Montalvo

Correo: jsanvicentedeputsir@yahoo.com

Teléfono: (06) 2215-008

Página web: www.gadsanvicentedeputsir.gob.ec



3.3. SISTEMA SOCIO CULTURAL

Proyecto de FORTALECIMIENTO CULTURAL A LOS GRUPOS DE DANZA DE LAS COMUNIDADES DE SAN VICENTE, TUMBATÚ Y PUSIR, contratación del promotor cultural por el valor de \$ 2,240.00 dólares americanos.



Proyecto de apoyo y fortalecimiento de la identidad cultural de la comunidad de Tumbatú por el valor de \$500.00 dólares americanos.

Entrega de materiales de construcción a la Junta de Riego San Vicente de Pusir, para ampliación de instalaciones, pago premio Jornadas Culturales 2018 y 2019 por el valor de \$3,449.39 dólares americanos.

Entrega de materiales de imprenta, trajes de danza, y equipo de impresión (impresora) a la UNIDAD DE



Dirección: San Vicente, calle 23 de Agosto y Juan Montalvo

Correo: jsanvicentededepusir@yahoo.com

Teléfono: (06) 2215-008

Página web: www.gadsanvicentededepusir.gob.ec



PUSIR GRANDE pago premio Jornadas Culturales 2019 por el valor de \$1,700.00 dólares americanos.

Mantenimiento de Juegos Infantiles del Bloque 2 y reparación techo del Bloque 3 de la Unidad Educativa San Vicente pago premio Jornadas Culturales 2019 por el valor de \$863.00 dólares americanos

Entrega de implementos para cerramiento y materiales de ferretería para la Unidad Educativa San Vicente, pago premio Jornadas Culturales 2019 por el valor de \$530.00 dólares americanos.

Entrega de materiales de construcción para mejoramiento de la casa de participación ciudadana de la comunidad de Yascon, pago premio Jornadas Culturales 2019 por el valor de \$500.00 dólares americanos.

Entrega de Abonos Químicos Asociación Medallita Milagrosa, pago premio Jornadas Culturales 2018 por el valor de \$1,000.00 dólares americanos.

Entrega de menaje de casa a la ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES DE LA COMUNIDAD DE TUMBATÚ, pago premio Jornadas Culturales 2018 por el valor de \$500.00 dólares americanos.

Se firmó el convenio con el GAD Municipal del Cantón Bolívar para la ejecución del proyecto BOLÍVAR SIN BARRERAS por un valor de \$11,772.67 dólares americanos de los cuales el GAD Parroquial Rural de San Vicente de Pusir transfirió al GAD Municipal \$3,000.00 dólares americanos.

Dirección: San Vicente, calle 23 de Agosto y Juan Montalvo

Correo: jsanvicentepusir@yahoo.com

Teléfono: (06) 2215-008

Página web: www.gadsanvicentepusir.gob.ec



Se ejecutó el convenio de cooperación de Adulto Mayor Espacios Activos con alimentación entre el MIES Carchi y el GAD Parroquial por el valor de \$ 22,613.73 dólares americanos y el GAD Parroquial aportó con la cantidad de \$2,302.90 dólares americanos que cubrió el pago de personal y entrega de



8 kits de alimentos a los 75 beneficiarios del proyecto durante el año 2020.

Entrega de un Kit de alimentos a 22 adultos mayores de la comunidad de Yascón por el valor de \$600.00 dólares americanos.



3.4. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

Gastos operativos del GAD Parroquial Rural de San Vicente de Pusir, para funcionamiento y atención al público año 2020, por el valor de \$3,087.50 dólares americanos.

Gastos operativos del vehículo del GAD Parroquial Rural de San Vicente de Pusir, para funcionamiento y gestión año 2020, por el valor de \$11,756.19 dólares americanos.

Dirección: San Vicente, calle 23 de Agosto y Juan Montalvo

Correo: jsanvicentedeputsir@yahoo.com

Teléfono: (06) 2215-008

Página web: www.gadsanvicentedeputsir.gob.ec



Materiales de oficina y equipamiento de sonido del Infocentro San Vicente de Pusir, por el valor de \$592.91 dólares americanos.

Firma de convenio con CONAGOPARE CARCHI para contratación de Ascensor Jurídico de los 26 GADS Parroquiales donde cada GAD parroquial aportó con la cantidad de \$600.00 dólares americanos.

3.5. SISTEMA AMBIENTAL

Convenio de cooperación con el GAD Municipal del cantón Bolívar para la contratación de UN JORNALERO para el mantenimiento y limpieza de los Espacios Públicos de la Parroquia de San Vicente de Pusir, con el aporte de \$3,500.00 por parte del GAD Municipal y \$3,500.00 por parte del GAD Parroquial.

Adquisición de materiales, herramientas para mantenimiento de áreas verdes de la Parroquia de San Vicente de Pusir por el valor de \$1,311.14 dólares americanos.

3.6. ATENCIÓN EMERGENCIA SANITARIA EN LA PARROQUIA DE SAN VICENTE DE PUSIR.

Firma de convenio de cooperación con el GAD Provincial del Carchi para la entrega de 700 kits de alimentos en toda la parroquia de San Vicente de Pusir donde el GAD Provincial del Carchi aportó la cantidad de \$1,000.00 dólares americanos y el GAD Parroquial aportó la cantidad de \$4,750.45 dólares americanos.





Adquisición de materiales de protección, bioseguridad, equipos de fumigación y amonio cuaternario para plan de fumigación en los ingresos de San Vicente y Pusir Grande, así como fumigación de los espacios públicos y locales comerciales por el valor de \$3,269.04 dólares americanos.



Campaña de sensibilización del uso de mascarilla y medidas de bioseguridad en los locales comerciales de toda la parroquia con entrega de atomizador con alcohol antiséptico y mascarillas por el valor de \$1,598.10 dólares de los cuales en el año 2021 se terminó de entregar kits de desinfección (galón alcohol, mascarillas, cloro, amonio) a los centros de Salud de Pusir, Tumbatú, San Vicente y Yascón.

Dirección: San Vicente, calle 23 de Agosto y Juan Montalvo

Correo: jsanvicentepusir@yahoo.com

Teléfono: (06) 2215-008

Página web: www.gadsanvicentepusir.gob.ec



4. RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS

4.1. INGRESOS 2020

DETALLE	INICIAL	REDUCCIÓN	FINAL
APORTE GOBIERNO CENTRAL A JUNTAS PARROQUIALES	188,394.70	25,724.17	162,670.53
INGRESOS PROPIOS	1,128.35	0.00	1,128.35
MIE CARCHI	22,613.73	0.00	22,613.73
CUOTA BDE AGUACATE HASS	11,371.50	0.00	11,371.50
CONTRAPARTE PROYECTO AGUACATE HASS	4,968.00	0.00	4,968.00
GAD MUNICIPAL DE BOLÍVAR	5,500.00	0.00	5,500.00
GAD PROVINCIAL DEL CARCHI	1,000.00	0.00	1,000.00
CUENTAS POR COBRAR AÑO 2019	24,383.18	0.00	24,383.18
ANTICIPOS ENTREGADOS EN EL 2019	15,973.49	0.00	15,973.49
SALDOS CUENTA BANCOS 2019	89,009.57	0.00	89,009.57
TOTAL INGRESOS AÑO 2020	364,342.52	25,724.17	338,618.35



Dirección: San Vicente, calle 23 de Agosto y Juan Montalvo

Correo: jsanvicentepusir@yahoo.com

Teléfono: (06) 2215-008

Página web: www.gadsanvicentepusir.gob.ec



4.2. GASTOS 2020

DETALLE	ASIGNACIÓN FINAL
TOTAL GASTOS CORRIENTES	65,225.64
PAGO DEUDA PUBLICA PRÉSTAMO AÑO 2018	33,112.82
OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	5,965.96
GASTOS PARA OPERATIVIDAD DE VEHÍCULO	11,756.13
ECONÓMICO PRODUCTIVO	49,941.00
ASENTAMIENTOS HUMANOS	37,167.24
SOCIO CULTURAL	5,566.00
GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	29,348.91
ACTIVIDADES CULTURALES PARROQUIALES	500.00
JORNADAS CULTURALES PARROQUIALES 218 y 2019 Premios	8,124.81
CUENTAS Y PROYECTOS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	51,292.25
GASTOS PARA EMERGENCIA SANITARIA	10,617.59
APORTE PUENTE BIPROVINCIAL COMUNIDAD DE TUMBATU	30,000.00
TOTAL GASTOS 2020	338,618.35



Dirección: San Vicente, calle 23 de Agosto y Juan Montalvo

Correo: jsanvicentepusir@yahoo.com

Teléfono: (06) 2215-008

Página web: www.gadsanvicentepusir.gob.ec



4.3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

DETALLE	ASIGNACIÓN	EJECUCIÓN	SIN EJECUTAR	EFFECTIVIDAD
INGRESOS	338,618.35	337,729.88	888.47	99.7%
GASTOS	338,618.35	270105.07	68,513.28	79.8%

4.4. COMPARACIÓN PRESUPUESTO EJECUTADO 2020

DETALLE	ASIGNACIÓN
INGRESOS 2020	162,670.53
RECORTE PRESUPUESTARIO 2020	25,724.17
PAGO DEUDA PUBLICA PRÉSTAMO 2018	33,112.82
GASTO CORRIENTE	65,225.64
ASIGNACIÓN PARA INVERSIÓN 2020	64,332.07

Como se observa en el cuadro anterior, podemos observar que para el año 2020 para Gasto de Inversión de la parroquia existió la cantidad de **\$64,332.07** a diferencia de administraciones anteriores que superaba los **\$130,000.00** dólares americanos para gasto de inversión, pero la alianza con otros niveles de Gobierno se ha convertido en la principal arma de trabajo para traer ingresos hacia nuestra parroquia y tratar de aplacar en algo las miles de necesidades de la población.

5. PREGUNTAS CIUDADANAS

Durante el proceso de rendición de cuentas del año 2020, los ciudadanos pudieron realizar sus consultas a través de la Asamblea Ciudadana la cual emitió un informe y en donde solicitaban se aclare las siguientes preguntas:

1.- **¿Qué ha pasado con los kits alimenticios de Adulto Mayor, porque no se entregaron a más personas de la tercera edad?**

Dirección: San Vicente, calle 23 de Agosto y Juan Montalvo

Correo: jsanvicentedeputsir@yahoo.com

Teléfono: (06) 2215-008

Página web: www.gadsanvicentedeputsir.gob.ec



El Proyecto de Adulto Mayor que se financia con el MIES Carchi, el cual cubre los costos de Personal y Alimentación, solo beneficia a 75 adultos mayores de toda la parroquia, por lo que igual el presupuesto ingresa al GAD Parroquial solo para los 75 beneficiarios, lo que se nos dificulta como GAD Parroquial llegar a más personas de la tercera edad por que no contamos los suficientes recursos.

Respuesta: Equipo Técnico Rendición de Cuentas del GAD.

2.- ¿Qué pasó con el proceso de contratación del Puente Biprovincial en la comunidad de Tumbatú?

Como es de conocimiento, el GAD Parroquial Rural de San Vicente de Pusir, entre uno de los compromisos para este convenio fue la transferencia de \$30,000.00 dólares americanos a las cuentas del GAD Provincial del Carchi quien es el ejecutor del proyecto, nosotros como institución hemos cumplido y hemos transferido los recursos económicos, se ha revisado el portal de compras públicas, con el fin de constatar el estado del proceso de contratación por parte del Gobierno Provincial del Carchi y se ha verificado que se encuentra en estado de Adjudicación de la obra, esto nos da a entender que ya es una obra que en los próximos meses iniciará su ejecución.

Respuesta: Equipo Técnico Rendición de Cuentas del GAD.

3.- ¿Por qué el GAD Parroquial se encuentra ocupando las instalaciones donde funcionaba el proyecto de Adulto Mayor?

Como es de conocimiento, las instalaciones del GAD Parroquial estaban en muy malas condiciones, y los meses de marzo, abril, mayo y junio que el personal administrativo se acogió a la modalidad de teletrabajo por motivos de la pandemia, las instalaciones se deterioraron aún más e incluso las palomas habían ingresado a las instalaciones.



En el mes de julio del 2020 que se retomó las actividades administrativas, se resolvió que esta construcción no era apta para laborar, por lo que provisionalmente se pasó a ocupar las instalaciones donde funcionaba el proyecto de Adulto Mayor, ya que hasta la fecha ellos se mantienen con visitas domiciliarios ya que todavía no hay pronunciamiento del MIES para retomar las reuniones presenciales.

Cabe recalcar que se solicitó apoyo del personal técnico del GAD Provincial del Carchi para ver si realizábamos el mantenimiento de las instalaciones pero por sugerencia técnica se sugirió derrocar todas las instalaciones ya que su construcción inicial no fue la adecuada, ya que no cuenta con cimientos ni columnas para poder hacer un estudio para su readecuación, el GAD Parroquial presupuestó la cantidad de \$20,000.00 dólares para este proyecto y buscar otros aportantes pero lamentablemente con los 2 recortes presupuestarios desde el Gobierno Central este proyecto se tuvo que eliminar y es por ello que hasta la fecha no hemos podido trasladarnos a las instalaciones donde funcionaba anteriormente, hemos visto la necesidad de que cuando el proyecto de Adulto mayor retomen sus actividades presenciales se lo pueda hacer en el coliseo de San Vicente, donde hay más espacio y recientemente se hizo el mantenimiento de baterías sanitarias y puestas de ingreso y salida.

Respuesta: Equipo Técnico Rendición de Cuentas del GAD.



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE SAN VICENTE DE PUSIR

RENDICIÓN DE
CUENTAS 2020



SAN VICENTE DE PUSIR
Capital del Aguacate



JUNTOS SOMOS MÁS

GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN
VICENTE DE PUSIR

2020

Dirección: San Vicente, calle 23 de Agosto y Juan Montalvo

Correo: jsanvicentepusir@yahoo.com

Teléfono: (06) 2215-008

Página web: www.gadsanvicentepusir.gob.ec